

# LA ACADEMIA CALASANCIA

ÓRGANO DE LA ACADEMIA CALASANCIA DE LAS ESCUELAS PÍAS  
DE BARCELONA

---

## SECCION OFICIAL

---

Se convoca á los señores Académicos de Número y Supernumerarios, para la Sesión privada que tendrá lugar el día 15 del presente Octubre, á las diez de la mañana, en el local de costumbre.

EL PRESIDENTE,  
NARCISO PLA Y DENIEL.

EL SECRETARIO,  
JOSÉ M.<sup>a</sup> DE OLALDE.

*Barcelona 3 de Octubre de 1893.*

---

---

## REVISTA DE LA QUINCENA

---

Toda la prensa periódica española se ha ocupado en el vil atentado cometido contra el inclito Capitán General, D. Arsenio Martínez Campos, el día 24 de Septiembre, mientras presenciaba el desfile de las tropas al frente de su Estado Mayor. Las dos bombas explosivas lanzadas por el miserable Paulino Pallás contra el ilustre Caudillo, aunque sólo levemente hirieron á éste, pero ocasionaron graves heridas á muchísimas personas, y hasta la muerte de un individuo de la Benemérita y de una señora que presenciaba el militar espectáculo. El acto criminal de Pallás fué un reto lanzado al noble Ejército español y un insulto imperdonable hecho á la sociedad entera. Afortunadamente esta vez el fanatizado dinamitero no logrará eludir la acción de la justicia, como siempre hasta ahora ha venido sucediendo; y los anarquistas no podrán alardear de la impunidad á que estaban acostumbrados. Y la conciencia pública saldrá de su abatimiento, viendo que entre la vida de un criminal empedernido, y la vida de los ciudadanos pacíficos y honrados, se atiende con preferencia á ésta, ahogando repugnantes sensiblerías. Y más en justicia se procedería aún, si las autoridades mandaran cerrar todos los clubs anarquistas y prohibieran la circulación de los periódicos que aquéllos publican, pues entre la libertad de los criminales y

la seguridad de los hombres de bien, no es dudosa la elección ni aún para las personas más despreocupadas y tolerantes.

\*  
\* \*

Indicios gravísimos enseñan que la Santa Sede va á recibir el supremo asalto que intentan darle las legiones del masonismo. Desde que el Gran Oriente se ha instalado, con atuendo provocativo, en el palacio Borghese, que era del patrimonio particular de los Papas, los órganos de las sectas en la prensa periódica no han cesado un solo día de azuzar á las masas contra el Vaticano, inculcándoles la idea de que allí vive «el enemigo de la Italia.» *La Tribuna*, órgano de la Francmasonería, es el porta-estandarte en esta campaña contra la Santa Sede. Para nadie es un misterio el plan tenebroso de M. Giolitti. Creyó este pobre hombre de Estado, que el incidente sangriento de Aigues-Mortes, provocando una guerra europea, salvaría la situación insostenible de la Italia belicosa; y como Berlin y Viena se ópusieron á esa aventura belicosa, pretende ahora distraer la opinión pública, concitando las muchedumbres contra la Santa Sede. La Italia oficial sucumbe sin remedio: le es imposible continuar figurando en la triple alianza; todas las fuerzas vivas de la Nación protestan contra una política que exige sacrificios insoportables, y la idea de que es necesario establecer un *modus vivendi* con la Santa Sede va ganando terreno. Una guerra europea puede únicamente dar solución á ese problema pavoroso; y por eso la Italia hace todo lo posible para provocarla. Pero como la guerra no estalla y la situación empeora, y el porvenir se presenta de día en día más oscuro y sombrío, se quiere hacer responsable al Vaticano de los males que la Nación sufre y contra él se intenta desencadenar el furor de las muchedumbres.

No les falta alguna razón á los políticos de la Italia oficial y masónica. Toda la política internacional seguida por la Monarquía italiana desde 1870, ha tenido por objeto único asegurarse en la posesión de Roma y abatir la influencia de la Santa Sede; y como el único resultado de esa política ha sido el empobrecimiento de la Nación, el alojamiento de los resortes de Gobierno, el desprestigio de la causa revolucionaria, el descontento del pueblo, la reacción en favor del Vaticano, y la creciente grandeza moral y política de la Santa Sede; á ésta atribuyen aquellos políticos el fracaso que experimentan, y el odio y el rencor les desconcierta cuando ven que de nada les ha servido todo cuanto han proyectado y hecho desde que abrieron la brecha de la Puerta Pia.

\*  
\* \*

Y el odio de los políticos italianos á la Santa Sede corre parejas con el que profesan á la República francesa. Esta les obliga á

permanecer en la triple alianza y á detenerse á las puertas del Vaticano. El abatimiento de la Francia seria la salvación de la Italia oficial. De aquí la aversión á la República transalpina. Y de aquí también la solidaridad cada día más estable entre los intereses políticos de la Nación francesa y los de la Santa Sede: solidaridad que parecia un absurdo al advenimiento de León XIII al Solio pontificio y que constituye el más hermoso triunfo de la Santa Sede en nuestros días. Pero la Francia, confiada en su derecho y en su fuerza, se reorganiza majestuosamente y afianza su prestigio, sin intimidarse ante el poderío colosal de la triple alianza, y sin provocar á sus poderosos adversarios. No quiere la guerra, pero tampoco la teme. Y como está segura de que esa guerra es inevitable, á ella se prepara procurando tener el mejor ejército de Europa, y cultivando con esmero la amistad de la Rusia. Las fiestas dispuestas para obsequiar á la Escuadra rusa en Tolón, y á los marinos de esa Escuadra en París, Lión y Marsella, demuestran el empeño que la Francia tiene en unir sus intereses á los intereses de la política del Czar y lo popular que es Francia la alianza con la Rusia.

En cambio la política italiana triunfa en Austria-Hungría. En el imperio Apostólico va á darse comienzo á un *Kultur-Kampf* semejante al que ha organizado el gobierno Giolitti en Italia. Las leyes religiosas votadas por la Cámara húngara, y contra las cuales ha protestado ya la Santa Sede, van á abrir un periodo de lucha que recordará la época del Kultur-Kampf bismarckiano. El Episcopado húngaro, el clero y el pueblo católicos están resueltos á no dejarse imponer el ominoso yugo que los judíos y los francmasones les tienen preparado, y sólo se espera que el Emperador Francisco José sancione las leyes votadas para emprender una campaña activa y enérgica. La prensa italiana apoya al Ministerio húngaro en su animosidad contra la Iglesia Católica, y al mismo tiempo defiende la urgencia de que el Ministerio italiano proponga dos proyectos de ley en armonía con los del Ministerio húngaro: la prelación del matrimonio civil y el divorcio. Y como en Italia se niega el *exequatur* á los Obispos, para obligar á la Santa Sede á una capitulación vergonzosa, recomiendan los periódicos italianos igual proceder al Gobierno húngaro, esperando que por el hambre faltarán los Prelados húngaros á sus deberes. Maniobra diabólica pero del todo inútil.

\*  
\*  
\*

Todavía es más hostil á la causa católica el gobierno alemán que el de Hungría. El autor de *Historisch-Politische Blaetter* nos da algunos datos estadísticos de una elocuencia terrible. En Alsacia Lorena había en 1870, cuando pasó á formar parte del Imperio, 1.304,000 católicos y 245,000 protestantes: hoy los católi-

cos son 1.227,000 y 337,000 los protestantes. De modo que los católicos han perdido, en el espacio de 20 años, 77,000 almas y los protestantes han ganado unas 100,000. Esto es debido al apoyo que el Gobierno da á los protestantes, dueños de toda la administración del país, mientras que los católicos sufren cierto ostracismo administrativo y político. El Gobierno imperial se vale, para protestantizar á la nación, de la *burocracia* y de los matrimonios *mixtos*. En Alemania el funcionario público, lo mismo en las ciudades que en las villas y pueblos, el oficial superior, el magistrado, el catedrático, el inspector de 1.<sup>a</sup> enseñanza, todos los representantes del poder, son protestantes y tienen el encargo de favorecer el protestantismo. Es un sistema que se desarrolla con una tenacidad diabólica. Aunque los católicos forman el tercio de la población del Imperio, y cual los protestantes pagan impuestos y sirven en el ejército y levantan todas las cargas del Estado, se ven sin embargo reducidos á un ilotismo denigrante que los excluye de todos los puestos de la pública administración. No hay en Berlín ni un solo Ministro católico. Los 11 *presidentes superiores* del Imperio son protestantes. Entre los 36 *presidentes* de distrito, sólo es católico el de Hohenzollern Sigmaringen. Ningún presidente, ningún vicepresidente de Audiencia territorial ni de los tribunales de casación es católico. De los 700 consejeros de gobierno, solo unos 50 profesan el catolicismo; de los 3000 jueces de todas las categorías sólo 150 son católicos, y con frecuencia ¡qué católicos! ¡Santo Dios!

O. S.

---

### CARTA ENCÍCLICA DE NUESTRO SANTÍSIMO PADRE LEÓN XIII

PAPA POR LA DIVINA PROVIDENCIA

## SOBRE EL SANTO ROSARIO DE MARÍA

Á LOS HONORABLES HERMANOS LOS PATRIARCAS, PRIMADOS, ARZOBISPOS, OBISPOS Y OTROS ORDINARIOS EN PAZ Y COMUNIÓN CON LA SANTA SEDE, LEÓN XIII, PAPA.

*Venerables Hermanos: Salud y bendición apostólica.*

A la santa alegría que Nos ha causado el feliz cumplimiento del quincuagésimo aniversario de Nuestra consagración episcopal, añádese vivísima fuente de ventura; es, á saber: que hemos visto á los católicos de todas las naciones, como hijos respecto de su padre, unirse en imponente manifestación de su fe y de su amor hacia Nós.

Reconocemos en este hecho, y lo proclamamos con nuevo agradecimiento, un designio de la Providencia de Dios, una prueba de su suprema benevolencia hacia Nós mismo y una gran ventaja para su Iglesia.

Nuestro corazón anhela colmar de gracias por este beneficio á Nuestra dulcísima intercesora cerca de Dios, á su augusta Madre. El amor particular de María, que mil veces hemos visto manifestarse en el curso de Nuestra carrera tan larga y tan variada, luce cada día más claramente ante Nuestros ojos, y tocando Nuestro corazón con una suavidad incomparable, Nos confirma en una confianza que no es propiamente de la tierra.

Parécenos oír la voz misma de la Reina del cielo, ora animándonos bondadosamente en medio de las crueles pruebas á que la Iglesia está sujeta, ora ayudándonos con sus consejos en las determinaciones que debemos tomar para la salud de todos; ora, en fin, advirtiéndonos que reanimemos la piedad y el culto de todas las virtudes en el pueblo cristiano. Varias veces se ha hecho en Nós una dulce obligación responder á tales estímulos.

Al número de los frutos benditísimos que, gracias á su auxilio, han obtenido Nuestras exhortaciones, es justo recordar cuál ha sido el provecho que la Religión ha sacado de la propagación del Santísimo Rosario. Se han acrecentado aquí Cofradías de piadosos fieles; allá se han fundado nuevas; hánse esparcido preciosos escritos sobre esto entre el pueblo, y hasta las Bellas Artes Nos han proporcionado valiosos objetos.

Pero ahora, como si oyésemos la propia voz de esta Madre decirnos: *clama, ne cesses*, queremos ocupar de nuevo vuestra atención, venerables Hermanos, con el Rosario de María en el momento en que empieza el mes de Octubre, que Nós hemos consagrado á la Reina del cielo, y á esa devoción del Rosario, que le es tan grata, concediendo con tal ocasión á los fieles el favor de santas indulgencias.

El objeto principal de Nuestra Carta no será, sin embargo, ni escribir un nuevo elogio de una plegaria tan bella por sí misma, ni excitar á los fieles á que la recen cada vez más. Hablaremos de algunas preciosísimas ventajas que de ella se pueden obtener, y que son perfectamente adecuadas á los hombres y á las circunstancias actuales.

Nos hemos íntimamente persuadido, en efecto, de que la devoción del Rosario, practicada de tal suerte que procure á los fieles toda la fuerza y toda la virtud que en ella existen, será manantial de numerosos bienes, no sólo para los individuos, sino también para todos los Estados.

Nadie ignora cuánto deseamos el bien de las naciones, conforme al deber de Nuestro supremo apostolado, y cuán dispuestos estamos á hacerlo, con el favor de Dios. Nós hemos advertido efectivamente á los hombres investidos del poder, que no pro-

mulguen ni apliquen leyes que no estén conformes con la justicia divina. Nós hemos exhortado frecuentemente á aquellos ciudadanos superiores á los demás por su talento, por sus méritos, por su nobleza ó por su fortuna, á comunicarse reciprocamente sus proyectos, á unir sus fuerzas para velar por los intereses del Estado y promover las empresas que pueden serle ventajosas.

Pero existe gran número de causas que en una sociedad civil relajan los lazos de la disciplina pública y desvian al pueblo de procurar, como debe, la honestidad de las costumbres. Tres males, sobre todo, Nos parecen los más funestos para el común bienestar, que son: *el disgusto de una vida modesta y activa; el horror al sufrimiento, y el olvido de los bienes eternos que esperamos.*

Nós deploramos.—y aquellos mismos que todo lo fian á la ciencia y al provecho de la Naturaleza reconocen el hecho y lo lamentan—Nós deploramos que la sociedad humana padezca de una espantosa llaga, y es que se menosprecien los deberes y las virtudes que deben ser ornato de una vida oscura y ordinaria.

De donde nace que en el hogar doméstico los hijos se desentiendan de la obediencia que deben á sus padres, no soportando ninguna disciplina, á menos que no sea fácil y se preste á sus diversiones. De ahí viene también que los obreros abandonen su oficio, huyan del trabajo y, descontentos de su suerte, aspiren más alto, deseando una quimérica igualdad de fortunas: movidos de idénticas aspiraciones, los habitantes de los campos dejan en tropel su tierra natal para ir en pos del tumulto y los fáciles placeres de las ciudades.

A esta causa debe atribuirse también la falta de equilibrio entre las diversas clases de la sociedad: todo está desquiciado: los ánimos están comidos del odio y la envidia: engañados por falsas esperanzas, turban muchos la paz pública ocasionando sediciones, y resisten á los que tienen la misión de conservar el orden.

Contra este mal hay que pedir remedio al Rosario de María, que comprende á la vez un orden fijo de oraciones y la piadosa meditación de los Misterios de la vida del Salvador y de su Madre. Que los *Misterios gozosos* sean indicados á la multitud y puestos ante los ojos de los hombres, á manera de cuadros y modelos de virtudes: cada uno comprende cuán abundantes son y cuán fáciles de imitar y propios para inspirar una vida honesta los ejemplos que de ellos pueden sacarse y que seducen los corazones por su admirable suavidad.

Que se represente la Casa de Nazareth, este asilo á la vez terrestre y divino de la santidad. ¡Qué modelo tan hermoso para la vida diaria! ¡Qué espectáculo tan perfecto de la unión en el hogar! Reinan ahí la sencillez y la pureza de las costumbres; un perpetuo acuerdo en los pareceres; un orden que nada perturba; la mutua indulgencia; el amor, en fin, no un amor fugitivo y mentiroso, sino un amor fundado en el cumplimiento asiduo de los

deberes recíprocos y verdaderamente digno de cautivar todas las miradas.

Allí, sin duda, ocúpense en disponer lo necesario para el sustento y el vestido; pero con el sudor de la frente, *in sudore vultus*, y como quienes, contentándose con poco, trabajan más bien para huir del hambre que para procurarse lo superfluo. Sobre todo esto, adviértese una soberana tranquilidad de espíritu y una alegría del alma igual en cada uno: dos bienes que acompañan siempre á la conciencia de las buenas acciones cumplidas.

Los ejemplos de estas virtudes, de la modestia y de la sumisión, de la resignación al trabajo y de la benevolencia hacia el prójimo, del celo en cumplir los pequeños deberes de la vida ordinaria, todas esas enseñanzas, en fin, que á medida que el hombre las comprende mejor, más profundamente penetran en su alma, traerán un cambio notable en sus ideas y su conducta. Entonces cada uno, lejos de encontrar despreciables y penosos sus deberes particulares, los tendrá más bien por muy gratos y llenos de encanto; y gracias á esta especie de placer que sentirá con ellos, la conciencia del deber le dará más fuerza para bien obrar.

Así las costumbres se suavizarán en todos los sentidos; la vida doméstica se deslizará en medio del cariño y de la dicha, y las relaciones mutuas estarán llenas de sincera benevolencia y de caridad. Y si todas estas cualidades de que estará dotado el hombre individualmente, se extienden á las familias, á las ciudades, al pueblo todo cuya vida se sujetaría á estas prescripciones, es fácil de concebir cuántas ventajas obtendría de ello el Estado.

Otro mal funestísimo y que Nós no deploraremos bastante, porque cada día penetra más profundamente en los ánimos y hace mayores estragos, es la resistencia al dolor y eso de rechazar violentamente todo lo que parece molesto y contrario á nuestros gustos.

La mayor parte de los hombres, en vez de considerar, como sería preciso, que la tranquilidad y la libertad de las almas es la recompensa preparada á los que han cumplido el gran deber de la vida, sin dejarse vencer por los peligros ni por los trabajos, se forjan la idea de un Estado donde no habría objeto alguno desagradable y donde se gozaría de todos los bienes que esta vida puede dar de sí. Deseo tan violento y desenfrenado de una existencia feliz es fuente de debilidad para las almas, que si no caen por completo, se enervan por lo menos, de suerte que huyen cobardemente de los males de la vida dejándose abatir por ellos.

También en este peligro puede esperarse del Rosario de María grandísimo socorro para fortalecer las almas (tan eficaz es la autoridad del ejemplo), si los Misterios que se llaman *dolorosos* son objeto de una meditación tranquila y suave desde la más tierna infancia, y si luego se continúa medítandolos asiduamente.

En ellos se nos muestra á Cristo *autor y consumidor de nuestra fe*, comenzando *á obrar y á enseñar*, á fin de que encontremos en El mismo ejemplos adecuados á las enseñanzas que nós dió sobre la manera cómo debemos soportar las fatigas y los sufrimientos. El quiso sufrir los males más terribles con una gran resignación.

Vémosle agobiado de tristeza hasta el punto de que la sangre corre por todos sus miembros como sudor copioso. Vémosle cargado de ligaduras, como un ladrón sometido al juicio de hombres perversos, objeto de odiosos ultrajes y de falsas acusaciones. Vémosle flagelado, coronado de espinas, atado á la Cruz, considerado como indigno de vivir largo tiempo y merecedor de morir en medio de las aclamaciones de las turbas.

Pensamos cuál debió ser, ante tal espectáculo, el dolor de su Santísima Madre, cuyo corazón fué, no solamente herido, sino atravesado de una espada; de suerte que se la ha llamado, y lo es realmente, la Madre del dolor.

Aquel que, no contento con la contemplación de los ojos, medite frecuentemente estos ejemplos de virtud, ¡cómo sentirá renacer en si la fuerza para imitarlos! Que la tierra sea para él maldita; que no produzca más que espinas y zarzas; que su alma sufra todas las amarguras posibles; que la enfermedad agobie su cuerpo; no habrá mal alguno, ya provenga del odio de los hombres, ya de la cólera de los demonios, ningún género de calamidad pública ó privada que él no venza con su resignación.

De él podrá decirse con razón: Cumplir y sufrir mucho es propio del cristiano. El cristiano, en efecto, aquel que es considerado á justo título como digno de este nombre, no puede seguir en vano al Cristo paciente. Hablamos de la paciencia, no de esa vana ostentación del alma, endureciéndose contra el dolor, que manifestaron algunos filósofos antiguos, sino de la que, aplicando el ejemplo de Cristo que *quiso sufrir la Cruz cuando pudo elegir la alegría, y que despreció la confusión*, y pidiéndole los auxilios de su gracia, no retrocede ante ninguna pena, las sobrelleva todas con regocijo y las considera como un favor del cielo.

La fe católica ha poseído y posee todavía discípulos penetrados de esta doctrina, hombres y mujeres de todo país y de toda condición, dispuestos á sufrir, siguiendo el ejemplo de Cristo, todas las injusticias y todos los males por la virtud y por la Religión, apropiándose más aún el ejemplo de la palabra del Didymo: «Vamos también nosotros, y muramos con El.» ¡Que los ejemplos de esta admirable constancia se multipliquen cada vez más, y la fuerza de los Estados y la gloria de la Iglesia crecerán incesantemente.

La tercera especie de males á que es preciso poner remedio es, sobre todo, propia de los hombres de nuestra época. Los de las edades pasadas, si bien estaban ligados de una manera á ve-

ces criminal á los bienes de la tierra, no desdeñaban enteramente, sin embargo, los del cielo: los más sabios de entre los mismos paganos enseñaron que esta vida era para nosotros una hospedería, no una morada permanente; que en ella debíamos alojarnos durante algún tiempo, pero no habitarla.

Los hombres de hoy, aunque instruidos en la fe cristiana, se adhieren en su mayor parte á los bienes fugitivos de la vida presente, no sólo como si estuviese borrada de su espíritu la idea de una patria mejor, de una bienaventuranza eterna, sino como si quisieran destruirla enteramente á fuerza de iniquidades. En vano San Pablo les hizo esta advertencia: «No tenemos aquí una morada estable, sino que buscamos una que hemos de poseer algún día.»

Cuando se pregunta cuáles son las causas de esta calamidad, se ve, por de contado, que en muchos existe el temor de que el pensamiento de la vida futura pueda destruir el amor de la patria terrestre y perjudicar la prosperidad de los Estados. No hay nada más odioso y más insensato que semejante convicción. Las esperanzas eternas no tienen por carácter absorber de tal manera á los hombres que los aparten por completo del cuidado de los bienes presentes. Cuando Cristo mandó buscar el reino de Dios, dijo que se le buscase primero; pero no que se dejase todo lo demás á un lado.

El uso de los objetos terrestres y los goces permitidos que de ellos se pueden sacar no tienen nada de ilícito, si deben contribuir al acrecentamiento ó á la recompensa de nuestras virtudes, y si la prosperidad y la civilización progresiva de la patria terrestre, al manifestarse de una manera espléndida en el mutuo acuerdo de los mortales, refleja la belleza y magnificencia de la patria celestial. No hay en esto nada que no convenga á seres dotados de razón, ni que sea opuesto á los designios de la Providencia, porque Dios es á la vez el autor de la Naturaleza y de la gracia, y no quiere que la una sea opuesta á la otra, ni que haya entre ellas conflicto, sino que celebren en cierto modo un pacto de alianza para que, bajo su dirección, lleguemos un día por el camino más fácil á aquella eterna felicidad á qué fuimos destinados.

Pero los hombres egoístas dados á los placeres, que dejan errar todos sus pensamientos sobre los objetos terrestres, y no pueden elevarse á más altura, en lugar de ser movidos por los bienes de que gozan, á desear más vivamente los del cielo, pierden completamente la idea misma de la eternidad y van á caer en una condición indigna del hombre. En efecto, el poder divino no puede herirnos con pena más terrible que dejándonos gozar de todos los placeres de la tierra, pero olvidando al mismo tiempo los bienes eternos.

Evitará completamente este peligro aquel que se dé á la de-

voción del Rosario y medite atenta y frecuentemente los Misterios gloriosos que en él se nos proponen. En estos Misterios, ciertamente, nuestro espíritu toma la luz necesaria para conocer los bienes que no ven nuestros ojos, pero que Dios, Nós lo creemos con firme fe, preparará á aquellos que le aman. Así aprendemos que la muerte no es un aniquilamiento que nos arrebatara y que nos destruye todo, sino una emigración, y por decirlo así, un cambio de vida. Nós percibimos claramente que hay una ruta hacia el cielo abierta para todos y cuando nosotros veamos á Cristo resucitar, nos acordaremos de su dulce promesa: «Yo voy á prepararos un puesto.» Nós creemos ciertamente que vendrá un tiempo «en que Dios secará todas las lágrimas de nuestros ojos, en que no habrá más luto, ni quejidos, ni dolor, sino que estaremos siempre con Dios, parecidos á Dios, pues que le veremos tal cual es, gozando del torrente de sus delicias, conciudadanos de los Santos,» en comunión bienaventurada de María, su Madre y nuestra poderosa Reina.

El espíritu que considere estos Misterios no podrá menos de inflamarse y de repetir esta frase de un hombre muy santo: «¡Qué triste y pesada es la tierra cuando miro al cielo!» El gozará del consuelo de pensar «que una tribulación momentánea y ligera nos conquista una eternidad de gloria.» Este es, en efecto el único lazo que une el tiempo presente con la vida eterna, la ciudad terrestre con el cielo; ésta la única consideración que fortifica y eleva las almas.

Si tales almas son en gran número, el Estado será rico y floreciente, se verá reinar la verdad, el Bien, lo bello, según este modelo, que es el principio y el origen eterno de toda verdad, de todo bien y de toda belleza.

Ya todos los cristianos pueden ver, como Nós lo hemos manifestado al principio, cuáles son los frutos y cuál es la virtud fecunda del Rosario de María, su poder para curar los males de nuestra época y hacer desaparecer los castigos que sufren los Estados: pero es fácil de comprender que sentirán más abundantemente estas ventajas aquellos que, inscriptos en la Santa Cofradía del Rosario, se distinguen por su unión particular y verdaderamente fraternal y por su devoción á la Santísima Virgen; en efecto, estas Cofradías aprobadas por la autoridad de los Pontífices romanos, colmadas por ellos de privilegios y enriquecidas de indulgencias, están sometidas á su jurisdicción, tienen asambleas á fecha fija y gozan de poderosos apoyos que les aseguran su prosperidad y las hacen grandemente provechosas para la sociedad humana.

Estos son como ejércitos que combaten los combates de Cristo por sus Misterios sagrados, bajo los auspicios y la guía de la Reina del cielo. Se ha podido justificar en muchas circunstancias, y sobre todo en Lepanto, cuán favorable se ha mostrado á

sus súplicas y á las ceremonias que ellos han organizado. Es, pues, utilísimo mostrar gran celo para fundar, acrecentar y gobernar tales Cofradías. Nós no hablamos aquí sólo á los discípulos de Santo Domingo, aunque éstos sean principalmente encargados de esta misión, según su Instituto, sino á todos los que tienen el cuidado de las almas y, sobre todo, el ministerio de las iglesias en que estas Cofradías están instituídas.

Nós deseamos también ardientemente que los Sacerdotes que emprenden viajes para propagar la doctrina de Cristo entre las naciones bárbaras, ó para afirmarla donde ya se ha establecido, propaguen asimismo la devoción del Rosario.

Con las exhortaciones de todos estos Sacerdotes, Nós no dudamos que ha de haber un gran número de cristianos, cuidadosos de sus intereses espirituales, que se harán inscribir en esta misma Cofradía, y se esforzarán por adquirir los bienes que Nós hemos indicado; aquellos, sobre todo, que constituyen la razón de ser, y, en algún modo, la esencia del Rosario.

El ejemplo de los miembros de la Cofradía inespírará á los demás fieles un respeto y una piedad muy grandes hacia el Rosario.

Estos, animados por ejemplos semejantes, pondrán todo su celo en tomar parte en estos bienes tan saludables.

Tal es Nuestro ardiente deseo.

Esta es también Nuestra esperanza que Nos guía y Nos anima en medio de los grandes males que sufre la sociedad. ¡Ojalá, gracias á tantas oraciones, María, la Madre de Dios y de los hombres, que nos ha dado el Rosario, y que es su Reina, pueda hacer de suerte que esta esperanza se realice por completo!

Nós tenemos confianza, venerables Hermanos, en que vuestro concurso, Nuestras enseñanzas y Nuestros deseos contribuirán á la prosperidad de las familias, á la paz de los pueblos y al bien de la tierra.

Como prenda de las bendiciones divinas y como testimonio de Nuestra benevolencia, Nós os acordamos de todo corazón á vosotros, á vuestro Clero y á vuestro pueblo la bendición apostólica.

Dada en Roma, cerca de San Pedro, el 8 de Septiembre de 1893, el décimosexto de Nuestro pontificado.

LEÓN XIII, PAPA.

*(Traducción especial de EL MOVIMIENTO CATÓLICO.)*

---



## EL RDO. P. JOSÉ GISPERT

R. I. P.

En la flor de la edad, á los cuarentiseis años de existencia, acaba de pasar á mejor vida el Rdo. P. José Gispert, rector del Real Colegio de Escuelas Pías de Barcelona. En la mañana del domingo entregó su alma al Señor el respetable Escolapio, dejando sumidos en amargo llanto á cuantos nos honramos con su amistad jamás desmentida, y siempre franca y sincera.

La Iglesia ha perdido en él á uno de sus sacerdotes más abnegados; la Escuela Pía á uno de sus hijos predilectos; nuestra Academia Calasancia á uno de sus protectores más decididos. Justo es, pues, que le consagremos, con nuestra oración, un recuerdo, aunque efímero, trasunto fiel de admiración y gratitud.

El P. Gispert vió la luz en Reus, y siendo aún muy joven, ingresó en el Colegio de PP. Escolapios de Sabadell, en calidad de novicio, y concluyó su carrera en el Colegio de Moyá.

No tardó en ser la admiración de sus compañeros, por su temple de alma y su amor al estudio. Dedicóse con preferencia á las ciencias naturales, en las que más adelante llegó á ser una verdadera notabilidad.

Terminados sus estudios y hechos los votos solemnes, enseñó en este Colegio de Barcelona, Historia Natural y Agricultura, revelando de continuo sus vastos conocimientos en estas materias.

La bondad de su carácter, su amor á los niños y sus excelentes dotes de mando, revelados ya en sus primeros años de profesorado, recibieron plena confirmación al ser nombrado subdirector, y han producido, en efecto, frutos sazoadisimos durante más de ocho años que llevó la dirección del Colegio, como Rector del mismo.

Es fama que jamás perdió el P. Gispert, ni aún ante los mayores obstáculos, la serenidad del espíritu, revelada en un semblante apacible y en su palabra, siempre dulce y caritativa. Ejerció sobre sí mismo un dominio poderoso, del que era fruto su modestia, sólo comparable á su valer, y la resignación con que soportaba toda suerte de contrariedades. Pero, bajo aquel aspecto tranquilo y sosegado, ocultábase un espíritu de poderosa iniciativa, que le llevó á realizar grandes obras. Fruto de su amor á la Escuela Pía son el establecimiento de una sucursal de este Colegio en la calle Ancha; la nueva sección de alumnos recomenda-

dos, que ha obtenido extraordinario éxito, y el magnífico Colegio para internos, que dentro de breve tiempo debe inaugurarse en el vecino pueblo de Sarriá.

Consagrado el P. Gispert, desde niño, á Dios y al estudio de las ciencias, á la educación de la juventud y á la salvación de las almas, puede de él decirse que, á imitación de S. Pablo, ha sido *todo para todos*; pues aún las pocas horas que le dejaban libres sus deberes de escolapio, las dedicaba á la predicación de la palabra divina y á la difusión de la ciencia cristiana.

En efecto; había pronunciado notables sermones. Como orador, era muy castizo, mesurado en el ademán, sobrio en la frase, digno en la apología y razonado en la refutación. No se lanzaba jamás á arranques de seguro efecto, á ingeniosidades de relumbrón. No era un artista de la palabra, ni un temperamento exaltado; era ante todo un orador correcto, que poseía toda la frialdad de la corrección nimia; un hombre de doctrina, que al predicar la de Cristo, mostrábase á un tiempo creyente sumiso y filósofo convencido. Su elocuencia derivábase, más que de la frase, de la lógica de sus disquisiciones, que mantenía en expectación al auditorio.

Pero no sólo á la oratoria dedicaba sus breves ocios, sino que, marchando al frente de las ciencias experimentales, y lamentando los graves perjuicios que en muchos entendimientos medios,—que son los que más abundan,—causaban las torpes teorías de racionalistas y materialistas, publicó varias obras vindicando á la verdad católica en el terreno científico, entre las cuales recuerdo especialmente la titulada «Concepto de la vida,» magnífico discurso leído en la Academia Filosófico-Científica de Santo Tomás de Aquino, como individuo de número que era de la misma, y el cual contiene la refutación más completa de la teoría evolucionista.

Como pedagogo, publicó unos «Elementos de Agricultura,» declarados de texto por R. O.

Pero á todos sus méritos y talentos,—con ser muy grandes,—superaba la caridad inagotable de su alma, su corazón generoso y magnánimo. Jamás se le acercó persona alguna atribulada, á quien no consolara con santas palabras, y socorriera con pródiga mano.

Era indudablemente un gran sacerdote. Acabó su misión sobre la tierra. La ciencia deplora su muerte; los pobres le lloran; la Religión le cubre con su manto...

¡Oremos por su alma los que fuimos sus amigos!

J. BURGADA JULIÁ.

## El Poder temporal del Papa y el cardenal Monescillo.

Saben ya nuestros lectores que el insigne cardenal Monescillo y Viso, arzobispo de Toledo y primado de las Españas, ha publicado una pastoral acerca de la necesidad de que el Papa recobre los Estados que con motivo de la unidad de Italia perdió en hora menguada para el mundo católico.

Esta pastoral no podía ser más oportuna. Recientemente elevado el insigne Prócer de la Iglesia al más alto puesto que ocupar puede un prelado español; poseído de la alta misión que tiene confiada; identificado, como pastor celosísimo, con el Pontífice supremo, y conocedor como nadie de las necesidades de la Iglesia, natural era que con su incontrastable autoridad recordase á los fieles el deber en que se hallan de permanecer constantemente á las órdenes del Papa, no sólo en lo que reza directamente con el dogma, sino en todo cuanto atañe á conducta religiosa; es decir, no sólo en cuanto afecta al culto que le debemos á Dios como cristianos, sino en lo que atañe al mayor esplendor de la Iglesia, á la mayor extensión é incremento de su influencia vivificadora, á la libertad que la es indispensable para que pueda avanzar desembarazadamente al través de los siglos.

Nada más oportuno, repetimos, aún dirigiéndose el Cardenal á católicos sinceros, no sólo porque nunca está de más que se nos recuerde las obligaciones que tenemos contraídas, sino porque hay entre aquéllos no pocos que creen de buena fe que, con prestar exclusivamente su asenso á las verdades dogmáticas, ya han cumplido como quienes son, sin tener en cuenta que hay verdades católicas—la necesidad del Poder temporal entre ellas—que sin revestir carácter dogmático, obligan en fuerza de conciencia á todos los que lleven el nombre de católicos. Porque es necesario tener en cuenta que la autoridad del Papa no sólo es ineludible cuando se trata de un dogma definido *ex-cathedra*, sino en todo cuanto se refiera á conducta religiosa. Por ejemplo: declara Su Santidad que para la pacificación religiosa, para la mejor armonía entre la Iglesia y el Estado, es indispensable que todos los católicos reconozcan y acaten, sin distinción de partidos, la legalidad en una nación existente; pues pecan gravemente aquellos hombres y aquellos partidos que so pretexto de un celo que no tienen, pero en realidad más políticos que católicos, pretenden enmendar la plana al Pontífice, haciendo caso omiso de su voluntad soberana.

Así, en orden al Poder temporal de la Santa Sede, conviene recordar á aquellos católicos que entienden que esto es pura cuestión política, el deber en que se hallan de ponerse en este asunto, como en todos, de parte del Papa, que no atiende á mez-

quinas ambiciones, sino á los intereses sacratísimos de la Iglesia.

Pero otra consideración nos convence de la oportunidad de la pastoral del Sr. Arzobispo de Toledo, y es el hecho visible y palpable de ser la del Poder temporal una idea constante, que no envejece con el tiempo, una aspiración incontrastable, que no desfallece ni por un momento.

Más de veinte años há que las tropas de Victor Manuel asaltaron la Puerta-Pía y se apoderaron de los Estados Pontificios. La reacción potentísima que con tal motivo se operó en el alma de los católicos, subsiste todavía, después de un lapso de tiempo en que han caducado muchos sistemas. Se impone tanto por sí misma esta cuestión, que si acudís á las iglesias oireis constantemente á nuestros predicadores clamar por la devolución al Papa de los Estados que le pertenecen; si abris la prensa católica, sea cual fuere su color político, encontrareis con frecuencia artículos en el mismo sentido; y si dais una ojeada á la complicadísima política europea, podreis observar que toda ella gira en torno de ese eje poderosísimo que llaman la actitud del Papa. ¿Qué más?

Aún los mismos gobiernos italianos lo hacen tan mal, que convirtiendo en un mito la llamada ley de garantías, justifican más y más la necesidad de que la Santa Sede no dependa de poder alguno, para ejercer con la libertad necesaria sus altísimas funciones.

Y aquí viene la consecuencia práctica que debemos sacar de todo lo dicho. Si esto es así; si en el mundo hay 300 millones de católicos, es decir, de hombres adictos al Pontificado de Roma; si cada día aparece como más necesaria la independencia del Jefe de la Iglesia, hasta el punto de que haya venido á ser una aspiración universal y constante, ¿por qué el Papa se encuentra hoy en la misma situación de hace veinte años? Por ese espíritu de *doctrinarismo* de que tan sabiamente nos habla el cardenal Monescillo en su escrito pastoral, y que consiste, como dice el Prelado, en «presentar los asuntos de modo que lo blanco y lo negro, lo justo y lo injusto no riñan, ni siquiera se desazonen al verse malamente casados;» en sostener «el sí y el no, el pro y el contra, sin que salga al rostro una cosa sonrosada que es y se llama pudor.»

En virtud de ese doctrinarismo pudo el católico imperio austriaco entrar en la Triple alianza, aún constándole que Italia veía en ella la principal salvaguardia de su actual situación en frente del Pontífice; y por el doctrinarismo se explica la conducta de muchos católicos cómodones, que en sus escritos y en su vida pública condescienden con los sectarios hasta el punto de hacerse sus cómplices.

Esta es la verdadera clave para explicarnos el estado actual de cosas con relación á la Santa Sede. No faltan católicos convenci-

dos, sino católicos que ejerciendo influencia en la sociedad, tengan el valor de sus convicciones y sepan sacrificar sus particulares conveniencias en aras de la buena causa.

J. BURGADA JULIÁ.

---

### A la Asociación de Padres de Familia.

---

Hacia tiempo, que era indispensable el oponer un dique á las corrientes desmoralizadoras, tan pujantes en el último tercio de este siglo, que parecían desbordarse, é inundar, con sus cenagosas y perniciosas aguas, todo lo poco bueno que queda al hombre, desde que la idea de Libertad, tan mal entendida por muchos, apareció en las postrimerías del siglo revolucionario, ó sea décimo octavo.

No bastaba la voluntad de unos pocos, que individualmente tratasen de encauzar á los seres perdidos por los caminos del vicio, hacia la senda de la virtud; era preciso que una asociación jurídicamente constituida, con vida propia y con elementos valiosos, dedicase todos sus esfuerzos á vigorizar á la actual sociedad, cegada por los trabajos engañosos del relajamiento y del vicio. Y tal necesidad, universalmente reconocida, quedó satisfecha, para consuelo de los buenos y para provecho de los descarriados, al constituirse la *Asociación de Padres de Familia*.

¡Nada más hermoso ni más productivo en los campos de las *conciencias*, que sembrar el bien, en terrenos estériles para los nobles sentimientos, y lograr que las semillas germinen y produzcan frutos de perfección y de vida!

Esta es la misión de la sociedad de los Padres de Familia: profundizar *conciencias empedernidas*, estudiar sus males, y dar el remedio *conveniente*, para que el enfermo cure y vuelva al seno de la sociedad con sanos principios, que sirvan de alimento para su alma y de ejemplo para los demás.

A esa misión altísima se ha dedicado con celo incansable la Asociación de los Padres de Familia obteniendo resultados preciosísimos que han llenado de júbilo á todas las almas honradas, y le han merecido los más calurosos elogios de todos los hombres imparciales, y las críticas de todos los perturbadores de oficio.

Mas no obstante, á pesar de tanto bien como ha realizado, ha de serme permitido suplicarle trate de llenar un hueco que descubro en el vasto campo de sus operaciones moralizadoras. Me refiero á que siempre es preferible evitar un mal, que curarlo una vez producido. No creo que se me pueda negar la verdad de lo sentado; mas eso no obsta para que demuestre como dicha

asociación puede producir un bien mayor aún que el que en la actualidad obtiene.

Así como el labrador siembra para obtener el fruto que desea, igualmente dicha Asociación debe procurar evitar que perniciosas enseñanzas perjudiquen á la juventud, y que ésta sea víctima de un contagio que luego se trate de curar.

Cuando el joven abandona las protectoras paredes del Colegio donde recibió su instrucción primera, para frecuentar las aulas universitarias, en las cuales piensa hallar un mundo muy superior al hasta entonces recorrido, comprende que ha llegado el momento crítico de iniciar su vida de hombre y despedirse de sus ilusiones de niño. ¡Desgraciado si al emprender el camino que debe seguir en el resto de su existencia toma por compañeros de su peregrinación al error ó al vicio! Ese joven no será jamás un hombre honrado. Poco á poco perderá el respeto á las creencias que se le imbuyeron en la infancia; poco á poco se eclipsarán en su conciencia los destellos que irradiaba la verdad moral y religiosa; poco á poco se desvanecerá en su pecho el sentimiento del deber, y se le ofrecerá como repugnante la imagen de la virtud y como bellísima y atractiva la del vicio; y sin fe, y sin honor, y sin dignidad, aumentará las filas de los hombres corrompidos y militará en el campo de los libertinos y librepensadores. La estadística enseña que la mayor parte de los directores de los movimientos revolucionarios y anárquicos han salido de las escuelas universitarias, regentadas por Catedráticos sin creencias religiosas.

Por esto, llevaría á cabo una obra sumamente caritativa la Asociación de Padres de Familia, si se propusiera proteger á la juventud que peligra, cuando al comenzar sus estudios superiores debe rozarse con materias peligrosas, en las que un paso dado en falso, produce por desgracia y muy frecuentemente la mayor pérdida que darse puede: la de un alma. No basta, no, que se combata á la pornografía destruyendo los inmundos libros, llenos de pensamientos infames y de sentimientos bajos; no basta, que se redima al desgraciado aprisionado en brazos de un vicio, que le rebaja, y que le quita la condición de ser humano; no es bastante que se vele y que se ampare al que quiere romper los lazos que le sujetan al vicio; no basta no... es preciso que se evite el mal, antes de producirse, que no se ofrezcan ocasiones de faltar, que el joven por sí mismo comprenda lo informe y lo denigrante... ¿Y cómo lograr ésto?... De un modo muy sencillo... Con una buena enseñanza.

España siempre ha sido esencialmente católica y moral. En nuestra Patria no hemos tenido luchas religiosas, como en Francia, Grecia, Alemania y otras naciones, ni épocas de corrupción como en Constantinopla, durante el bajo imperio, ni cortes tan repugnantes como las francesas, de Francisco I, Luis XIII, XIV,

XV, y aún si se quiere, la del Directorio, y aún más la actual Republicana. En España siempre la idea moral, ha brillado limpiada y hermosa en todas las épocas, aún en las más azarosas de su existencia, y todo porqué? Porque la Santa Religión veladora de intereses más elevados que los míseros de acá abajo, ha cuidado de las almas, procurando que la idea religiosa, imperase dentro de las mismas leyes.

Pero ahora en este dichoso siglo de tantas libertades, según el decir de algunos, á pesar de que la Religión católica ha continuado siendo la del Estado, y á pesar de que tenemos leyes conformes con la Religión, parece que el vicio extiende sus alas de un modo tan pavoroso, que asusta, y todo ¿porqué? porque esas leyes inspiradas en principios religiosos, no son respetadas como debieran serlo.

La Constitución del Estado en su art. 11, dice: «La Religión del Estado, es la Católica Apostólica y Romana». ¿Qué quiere decir con esto la ley? Bien claro se ve; que todos los actos de los ciudadanos españoles, en cuanto tengan relación con la moral pública, deben estar ajustados á los principios religiosos; que todas las enseñanzas filosóficas, morales y religiosas, deben ser las admitidas por la Religión Católica Apóstolica y Romana; y que todo español, antes de ser un buen ciudadano, debe ser un buen católico.

¿Y esto se cumple? Por desgracia nó. A pesar de que la ley fundamental de la Monarquía Española prescribe eso, sus principios no se acatan, lográndose de este modo que sus artículos sean letra muerta.

En la Universidad de Barcelona, ilustre y benéfica Asociación de Padres de Familia, tenemos un ejemplo tristísimo que asevera lo indicado. Me refiero á los catedráticos de esta Universidad D. Odon de Buen y el Sr. Sanz Benito, bien conocidos de nuestros estudiantes católicos.

Dos partidarios de una anticuada escuela, que por lo necia y falsa ha quedado ya sin secuaces entre las personas ilustradas. Dos libres-pensadores, que tanta libertad dan á su pensamiento, que llega á no sentir ni á comprender lo que piensan. En fin dos seres, que con el carácter de catedráticos del que están revestidos, tienen entre sus manos á multitud de inexpertos jóvenes, á los que según las Leyes constitucionales del Estado, debían encauzar por buen camino, y que no obstante tales leyes desvían por los senderos de la irreligión.

Ahora bien; si á un joven inexperto se le da por guía cuando su inteligencia empieza á despertar y á querer estudiar todo cuanto existe, un sér que alimenta ideas falsas y principios perniciosos, contrarios á las Leyes religiosas y del Estado, ¿qué resultados se obtendrán? Funestos y terribles... Ese joven, en lugar de conocer el bien, aprenderá el mal; verá que es fácil lo-

grar éste, y sin vacilar, engañado y cegado por sus falsas y doradas promesas, se arrojará en sus brazos, y entonces tendremos un ser pervertido, siendo así que aquellos que le pervirtieron debían ser sus ángeles tutelares.

Concluiré por decir, que si noble y elevada es la misión que se propone la Asociación de Padres de Familia, deben saber antes de curar el mal, evitarlo, y para ello encaminar sus miras á proteger la juventud, al dar ésta sus primeros pasos, en lo que podríamos llamar enseñanza oficial, evitando que Catedráticos propagadores de ideas contrarias á la Religión y á la Moral, ocupen un sitio donde en vez de derramar principios que redunden en bien de todos emiten ponzoñosas ideas fáciles de arraigar en seres juveniles sin criterio propio, y sin experiencia alguna, produciendo en ellos efectos desastrosos que acaso se dejen sentir durante toda la vida. Por lo mismo que se trata de una Asociación de Padres de Familia, deben todos los que á ella pertenecen esforzarse en dar cumplimiento al primero de los deberes de la paternidad, que consiste en procurar á los hijos una instrucción sana y una educación religiosa. Nunca, pues, se hallarán tan de lleno dentro del objetivo de su Asociación, como cuando pongan toda su influencia para lograr que los Catedráticos oficiales, ateniéndose á las leyes del Estado, den á los alumnos una enseñanza del todo conforme con la doctrina de la Iglesia. La ley favorecerá su acción; la Iglesia Católica bendecirá sus esfuerzos; la patria aplaudirá sus sacrificios; Dios recompensará su celo y su intervención salvadora.

JOSÉ M.<sup>a</sup> DE OLALDE.

*Barcelona 2 de Octubre de 1893.*

---

## PAMPLÍN EL INOCENTE

---

A orillas de un serpentino río, que jugueteaba al través de hermosa pradera tapizada de verde césped, se levantaba una linda cabaña de pobre aspecto.

El astro-rey enviaba á la tierra sus fulgores matutinos, cuando un hombre de constitución robusta y tez morena, sentado en la fría arena, se entretenía en zurcir unas redes al compás de alegre canción.

Era Pedro el pescador, apodado *Pamplín*, de avanzada edad; hombre buenísimo en el fondo, pero en extremo mentiroso. Vivía en compañía de un sobrino llamado Feliciano, niño de muy buenos sentimientos y listo por naturaleza, el cual á consecuencia de una enfermedad, había quedado mudo.

Ocupado andaba nuestro Pedro en la faena á que hemos aludido, cuando de antuvión se le presenta un caballero, diciéndole:

—Buenos días, buen hombre.

—Muy buenos—contestó el pescador.

—¿Podriais decirme de quién es esa barca?—Y señaló una que próxima se encontraba.

—Pues, mientras Dios quiera, de *Pamp'in*.

—¿Es decir, que vos sois su dueño?

—Sí, señor.

—¿Podriais pasarme á la orilla opuesta?

—Al momento: subid.

La operación duró pocos minutos. Llegados á la otra orilla, el desconocido entregó á Pedro una bolsa, diciendo:

—Tomad eso, en remuneración á vuestro trabajo.

Pedro regresó á su hogar satisfechísimo, contó y guardó su dinero, volviendo luego á su interrumpida tarea.

Rápidas trascurrieron las horas. Cerró la noche al tiempo que en el horizonte se levantaba la luna, cual disco plateado, proyectando en la ondulante superficie de las aguas la silueta de la humilde cabaña. Al susurro de las aguas uníase el murmullo de la brisa, y ante cuadro tan encantador, arrodillóse Pedro, rezando, según costumbre, el Ave-María.

A la siguiente mañana, buscaba inútilmente á Feliciano, á quien quería entrañablemente, cuando al fin pareció el sobrino como por ensalmo.

—¡Gracias á Dios!—dijo Pedro—me tenias ya con cuidado.

El muchacho le indicó con signos que acababa de regresar del vecino pueblo, donde un caballero le había ofrecido cierta cantidad á cambio de unas llaves de casa del D. Diego, y que él había rehusado la oferta.

Pedro, aunque no acabó de entenderle, sospechó algo malo; así es que dijo á su sobrino:

—Mira, te quedas aquí mientras yo llevo el pescado á nuestros compradores, ¿entiendes?

El niño hizo un signo afirmativo, y el pescador, cargando con la canasta, marchóse al pueblo.

Ya internado en él, observó que la gente cuchicheaba formando corros; mas como la curiosidad no era su pasión dominante, siguió su camino sin detenerse, hasta llegar á la morada de D. Diego, persona muy rica y apreciada en el lugar, comprador constante de Pedro.

Contra su costumbre, D. Diego recibió bastante mal al pescador, porque sospechaba que éste debía de ser el autor de un robo efectuado en la casa algunas horas antes.

Así se lo indicó á Pedro con ceñudo rostro, y de nada sirvieron protestas y juramentos; intervino el Juzgado y se procedió al registro de la cabaña. En ella se encontraba en efecto la bolsa

robada á D. Diego y que cierto caballero había entregado al pescador, del modo que consignado queda. El hallazgo fué considerado como prueba definitiva de la culpabilidad de *Pamplín*, el cual pasó á la cárcel atado codo con codo.

Feliciano, su sobrino, se avistó varias veces con el Juez para declarar á su manera que no era su tío el culpable, sino el caballero en cuestión; pero como no podía aducir pruebas, para nada servían sus declaraciones.

El muchacho, no pudiendo lograr otra cosa, pidió permiso, que le fué concedido, para visitar á su tío.

Encontró al pescador sentado sobre duro banco de piedra, con el rostro enflaquecido, los ojos hinchados de tanto llorar y fija la vista en el suelo.

Feliciano no pudo contenerse y rompió en sollozos, estrechando fuertemente entre sus brazos al desdichado.

—Ya ves—dijo éste un tanto repuesto de la emoción—ya ves cómo me infama el mundo, marcando mi frente con el sello del delito; pero confío en Dios, que todo lo sabe. Ruega por mí, Feliciano; procura ser honrado y útil á la sociedad. Sobre todo te encargo que aborrezcas la mentira, porque de no haber sido yo mentiroso se hubiera dado crédito á mi palabra y no me vería en el apurado trance en que me encuentro sin culpa alguna.

## II.

Era la mañana de un bello día. Las calles del pueblo estaban atestadas de gente, ávida de presenciar el traslado de *Pamplín* á las cárceles nacionales. Maniatado, cabizbajo, sudoroso y custodiado por la guardia civil, daba lástima el aspecto del pobre pescador.

De pronto, resonó un alarido de angustia y desesperación, triste y siniestro: era que Feliciano despedía á su tío de la única manera que le era dado hacerlo.

Feliciano no apartó la vista de la comitiva hasta que la vió perderse á lo lejos.

Después..... volvió á la cabaña, dedicándose al oficio de pescador, á fin de ir sosteniendo una existencia desde entonces miserable y abatida.

## III.

Dos meses habían transcurrido desde que Pedro fué conducido á la cárcel. Era una tarde de mayo y andaba Feliciano muy taciturno por las calles del pueblo, cuando le pareció reconocer á un encofetado señor. Como león hambriento, frenético, exaltado, se abalanzó á él y ¡oh prodigio! haciendo un esfuerzo supremo, gritó con voz firme y clara:

—¡Ese, ese es el ladrón de la casa del Sr. Diego!

—Anda, rapazuelo, déjame en paz, si no quieres dar con tus huesos en la cárcel—dijo el desconocido, fingiendo una tranquilidad de que carecía.

Como es natural, pronto acudió gente, muy admirada de oír hablar á un mudo; y ambos contendientes fueron conducidos al Juzgado. Feliciano refirió al Juez los hechos, detallándolos minuciosamente; y tal sinceridad revelaban sus palabras, que aun cuando al principio quiso negar el acusado—que, como habrá comprendido el lector, no era otro sino el *caballero* que entregó á Pedro la bolsa—al fin incurrió en contradicción y no tuvo más remedio que confesarse autor del robo imputado al pobre pescador.

#### IV.

Ya llegó á la cárcel la sentencia absolutoria, pero fuera de sazón. Pedro, agobiado por los más acerbos dolores del alma, acababa de espirar.....

Feliciano, que al frente de todo el pueblo esperaba, radiante de gozo, el regreso de su tío, tuvo que abrazar y besar un cadáver.

El contraste no pudo ser más terrible y le anonadó. El constante recuerdo de su tío, de sus dolores, de su desgraciada muerte, jamás se apartaba de su cerebro y no le dejó envejecer.

Ni un solo instante de su vida olvidó el consejo que su tío le diera en la cárcel, y que viene á ser como la moraleja de lo que llevamos referido:

—Debes aborrecer la mentira, aún como mero pasatiempo; porque si yo hubiese tenido fama de veraz, hubieran dado crédito á mis juramentos, y no me vería metido en tan duro trance.

J. GASPAR LARIBAL.

---

## EL MENDIGO

A la hora de la tarde  
 En que el sol pierde su brillo,  
 Y tiénbla sobre los montes  
 El resplandor vespertino;  
 En el umbral de una casa  
 De aspecto tosco y sombrío,  
 Desvencijadas las puertas,  
 Falto el estrado de abrigo;  
 Circuída de casuchos  
 Sucios, oscuros y antiguos,  
 Enclavada en una calle

De mohosos caseríos;  
Sentado está y cabizbajo  
Un harapiento mendigo  
Que ha poco vino angustioso  
Y tiritando de frío.  
Con los ojos medio abiertos  
Y el cuerpo medio caído,  
Cuenta con voz temblorosa  
De su miseria el motivo.  
Noble alcurnia era la suya,  
Su padre potente y rico,  
Y entre sedas y damascos  
Pasó sus días de niño.  
Mozo y bello, creyó ser  
La vida un festín continuo,  
Alumbrado por auroras  
De puro y perenne brillo.  
Murió su padre lavando  
Una afrenta en desafío,  
Que así se lava el honor  
Llevándolo en sangre tinto.  
A poco murió su madre  
Entre el dolor y el olvido,  
No teniendo por consuelo  
Ni las lágrimas de un hijo.  
Sólo entonces en el mundo,  
Hundióse ciego en el vicio,  
Sin tener remordimientos  
Y sin temer un castigo;  
Sin que de su tierna madre  
Lograse el espectro umbrío  
Hacer surgir de su pecho  
De desengaño un suspiro.  
Sin que en las noches calladas,  
Cuando dormía tranquilo,  
Del gusano roedor  
Le despertara el ruido.  
Soñaba auroras y luces  
Y arreboles matutinos,  
Cantos y risas y galas  
Festines y regocijos.  
Era feliz: su existencia  
Como arroyo fugitivo,  
Que pasa besando flores  
En amoroso delirio;  
Se deslizaba riénte,  
Desplegándose en mil rizos  
Al correr por entre rosas,  
Y entre claveles y lirios.  
Pero ¡ciego! se olvidaba  
De que incauto marcha el río  
Entre flor y flor, buscando

Su muerte en un negro abismo.  
Voló el tiempo del placer,  
Y arrastrando fué consigo  
Sus falaces ilusiones  
En revuelto torbellino.  
Y se vió pobre y desnudo,  
Abandonado y proscrito,  
Y acosado por doquier,  
De desengaños malignos.  
Llamó en vano al corazón  
De sus alegres amigos:  
Todos huyeron, formando  
En redor suyo el vacío.  
Y alzó sus ojos al cielo  
Y clamó pidiendo auxilio;  
Sólo vió sombras oscuras  
Y oyó el eco de sus gritos.  
Llegó la noche cubriendo  
De tinieblas el recinto,  
Y entre el oscuro silencio,  
Percibió crujir el piso.  
Cerró los ojos y en vano  
Se esforzó en dormir tranquilo.  
Que del gusano inmortal  
Le despertaba el ruido.  
No pudo soñar auroras,  
Ni arreboles matutinos,  
Ni cantos, risas y galas,  
Ni orgías, ni regocijos.  
Soñó despierto esta vez  
Que incauto camina el río  
Entre las flores, buscando  
Su muerte en un hondo abismo  
¡Pobre huérfano! olvidado  
De sus más fieles amigos,  
Vió á su cabeza el horror  
Y á sus pies miró el vacío.  
Entonces creyó escuchar  
De su madre algún gemido,  
Y arrebuado en la cama,  
Tuvo miedo de sí mismo.....  
Hace tiempo: desgraciado  
No encontró un sér compasivo,  
Cuando al fin de sus vaivenes,  
Cogió por fruto maldito  
De sus locas ilusiones  
Y de su tiempo perdido,  
La miseria más atroz  
Y un desamparo infinito.  
Sin tapices, sin alfombras;  
Sin brocados damasquinos,  
Sin sedas y sin holandas,

Y casi sin un abrigo.  
Sin padres y sin esposa,  
Sin hermanos y sin hijos,  
Sin un compañero fiel,  
Y casi sin conocidos.  
Y ahora sucio y hambriento  
Y tiritando de frío,  
A la puerta de su casa  
Mendiga el público auxilio,  
Y tiende humilde la mano,  
Suplicando al compasivo  
Una limosna, un no nada,  
Para un infeliz mendigo.  
Cubre la noche los mundos,  
Vase el hombre á su retiro,  
Lucen claras las estrellas  
En los espacios tranquilos.  
Pasan horas angustiosas  
En el reloj de los siglos,  
Y todavía apoyado  
En un tosco bastoncito,  
Los ojos cerrados ya  
Y el cuerpo medio caído,  
Sobre el pecho la cabeza,  
Las manos yertas de frío;  
Va murmurando entre sueños  
El desenlace maldito  
De la dramática historia  
De un mal padre y de un mal hijo.  
Doblan las sombras su manto,  
Lanza la aurora su brillo,  
Despierta el mundo: las aves  
Entonan melosos himnos.  
Todo se mueve: la luz  
Sorprende por los resquicios,  
A las sombras perezosas  
Que encubren negros delitos.  
La brisa leve murmura  
Sus cantares matutinos,  
Y las puertas de la casas  
Ruedan gimiendo en sus quicios.  
Y solo en un tosco umbral  
Duerme un mísero mendigo,  
Su pálida tez bañada  
Con las gotas del rocío.  
Mas ¡ay! que en el duro suelo  
El pobre yace tendido,  
Sin movimiento sus miembros  
Y su pecho sin suspiros.  
Venle las gentes y esclaman  
Con ademán reflexivo:

¡Qué fin tienen ciertos pobres  
Que algún día fueron ricos!

R. O. E.

Barcelona 29 de Septiembre de 1893.

## CARTAS

AL JOVEN CONRADO SOBRE LA IDEA DE LA VERDADERA RELIGION

### XXI

Mi querido Conrado: Aunque mucho me ha satisfecho la pretensión que abrigas de haber llegado á formarte *una idea clara de la verdadera religión*, pero he de advertirte que esa idea, por lo mismo que es incompleta, no puede ser tan clara como tú me penderas. Mi satisfacción arranca en la presunción que tengo de haberte adoctrinado algún tanto con mis cartas; y por lo mismo que me atribuyo el haberte procurado esa claridad de ideas de que me hablas, tengo para mí que no es tan completa como dices, porque todavía no he dado cima á la explanación total de la idea de la verdadera religión, que desde un principio intenté inculcarte. Protestantes hay, y también cismáticos, que sin dejar de ser tales, podrían sin reparo alguno adoptar la idea del Cristianismo tal como hasta aquí la he presentado. Recuerda que me he contraído á considerar al Cristianismo como *doctrina y religión*, y que ni una palabra he dicho de él considerado como *sociedad*; y sin embargo, el sistema religioso fundado por Jesucristo, enseña, entre otras verdades reveladas, que las personas que lo profesan constituyen una verdadera sociedad instituida y organizada por el mismo Cristo y llamada *Iglesia ó Catolicidad*.

Para completar, pues, mi explanación de la idea de la religión verdadera, necesito demostrarte que el Cristianismo es sociedad verdadera y perfecta, inmediatamente fundada, instituida y organizada por nuestro Señor Jesucristo, propagada por los Apóstoles, fecundada con la sangre de los mártires, vindicada por los escritos de los Santos Padres, Doctores y Apologistas, y destinada á sobrevivir á todas las mudanzas de los tiempos, porque su Divino Fundador le aseguró la perpetuidad y la indefectibilidad, cuando dijo: *Ecce ego vobiscum sum usque ad consummationem sæculi. El portæ inferi non prævalebunt adversus eam*. Es de suma importancia la aclaración de este punto, porque Bohemero y muchos otros protestantes y no pocos racionalistas contemporáneos, enseñan que la forma externa, la organización social que adoptó el Cristianismo, es de institución eclesiástica, y data del tiempo de los Apóstoles y fieles primitivos, los cuales unidos entre sí y con Cristo por la fe y por el espíritu de piedad, fácilmente cons-

tituyeron una dilatada familia de hermanos, relacionados por los vínculos morales y religiosos por Cristo establecidos, y diferenciados del resto de los hombres por las creencias y prácticas que profesaban. Respetan esos autores y hasta recomiendan con empeño el Cristianismo, que para ellos es una doctrina religiosa y moral enseñada por Jesús y muy superior á todas las que le precedieron y le han seguido; pero se muestran resueltamente hostiles á la Iglesia cristiana que niegan sea obra directa de Jesucristo, sino que afirman haber sido instituída y organizada por los hombres para mejor asegurar la pureza doctrinal por Jesús expuesta y recomendada.

Conviene Católicos y Protestantes en que Cristo fundó una religión y enseñó á los hombres la manera más propia y digna de honrar á Dios, dándoles los medios más conducentes para el logro de sus eternos destinos. La disidencia sobreviene al pretender los Protestantes que, dada esa enseñanza y manifestados esos medios, Jesús dió por terminada su misión social, dejando á cada uno de los fieles el cuidado de atemperarse á la doctrina y á las prácticas cristianas, y debiendo responder de su fe y de sus actos única y exclusivamente al mismo Jesucristo; mientras que los católicos contienden que al enseñar Cristo su doctrina é instituir los Sacramentos y prácticas del culto, fundó la sociedad religiosa, llamada Iglesia, y la hizo depositaria de su doctrina, de sus méritos, de sus Sacramentos, de su moral, disponiendo que los redimidos se entendieran directa é inmediatamente con la Iglesia, de modo que, así como nadie llega al Padre sino por el Hijo; así también, nadie llega al Hijo sino por medio de la Iglesia. En lo cual bien á las claras te doy á entender que la Iglesia es algo más que la colección ó conjunto de fieles que siguen á Jesucristo: es un organismo vivo, armónico, bien determinado y visible, con su alma y su cuerpo, su cabeza y su corazón y sus miembros menos principales, y del cual hemos de formarnos una idea exacta, si queremos en este punto evitar divagaciones.

Los montanistas y novacionos del siglo III y los donatistas del siglo IV, definían la Iglesia: «la congregación de los creyentes cuya fe no ha faltado nunca.» Los pelagianos entendían por Iglesia: «La Congregación de los que carecen de todo pecado.» Los wiclefistas y husitas dijeron que la Iglesia es: «La Congregación de los predestinados.» Los protestantes luteranos la definen: «La Congregación de los santos que verdaderamente creen y obedecen á Dios.» Y los protestantes calvinistas: «La Congregación de los justos predestinados.» Todas estas definiciones envuelven un error gravísimo: suponen que la Iglesia es invisible. ¿Quién puede discernir á los justos de los pecadores, á los predestinados de los réprobos? Ni en sí propio puede el hombre hacer ese discernimiento: *nescit homo an odio vel amore dignus sit*. Y una Iglesia invisible sería una institución vana y del todo inútil. Así lo

ha comprendido Psaff, quien, á fuer de Protestante, define la Iglesia universal: «aquella que consta de todas las Iglesias cristianas particulares que profesan la fe de Cristo;» en la cual definición se da igual sitio á la verdad que al error, igual importancia al elemento divino que al elemento humano.

Por esta razón, no puedo admitir la definición que de la Iglesia militante han dado algunos teólogos, diciendo que es: *Congregatio Baptizatorum*; pues con ella sólo se proponian distinguir á la Iglesia cristiana de la religión natural y de la religión mosaica y del paganismo. Y bien que el Bautismo hace á los hombres miembros de la Iglesia, pero como muchos herejes admiten y practican ese Sacramento, viene la tal definición á confundirse con la de Psaff, que antes he rechazado. Algo hay que añadir con que se diferencien los verdaderos de los falsos cristianos, ó si se quiere, debe sustituirse la palabra *bautizados* con otra que se aplique á solos los cristianos verdaderos; lo cual hizo á maravilla el Papa Nicolás V al llamar á la Iglesia cristiana la *asociación de los católicos: catholicorum collectionem*. Y explanando esta definición del Papa Nicolás, hallaremos que la verdadera definición de la Iglesia es la siguiente: «es la asociación de los cristianos que, profesando una misma fe y recibiendo los mismos Sacramentos viven obedientes á los legítimos Pastores y especialmente al Pontífice Romano.» Por esta definición se excluye de la verdadera Iglesia á los gentiles, á los judíos, á los mahometanos y á los herejes; también se excluye á los cismáticos que, admitiendo la fe y los Sacramentos, se niegan á reconocer al Pontífice Romano; y por último, se excluye á los catecúmenos, todavía no admitidos á la Iglesia, y á los excomulgados, lanzados del seno de la misma.

Y no creas, querido Conrado, que la anterior definición haya sido confeccionada para uso propio y exclusivo de los católicos, por un procedimiento *à posteriori*, y que con ella se designe, no á la sociedad cristiana instituida por Jesucristo, sino á la sociedad católica organizada por los sucesores de los Apóstoles. Ni aún debes admitir con los Protestantes que Jesús sometió á los Apóstoles el encargo de determinar la forma social de su Iglesia, sino que El mismo personalmente la instituyó en la forma que tiene. En ninguna parte de las Santas Escrituras, única autoridad admitida por los Protestantes, se lee que Cristo dejara á los Apóstoles el cuidado de la constitución orgánica de la Iglesia. Muy por el contrario, recomendó á los mismos Apóstoles que apelaran á la autoridad de la Iglesia contra los rebeldes á sus moniciones caritativas: *Dic Ecclesie; si Ecclesiam non audierit, sit tibi sicut ethnicus et publicanus*. Y si la Iglesia no era una sociedad visible ¿á qué decir Cristo á los Apóstoles: «lo que atareis sobre la tierra, atado será en los cielos, y lo que desatareis sobre la tierra, desatado será en los cielos?» Y á qué constituir á S. Pedro Pastor

universal de ovejas y corderos: *pasce agnos meos, pasce oves meas?*

Por institución de Cristo, los fieles debían proponerse todos un mismo fin, debían acomodarse á unas mismas leyes, debían vivir íntimamente relacionados, de tal manera que el amor mutuo fuera su carácter distintivo, debían todos reconocer la supremacía de Pedro: *Confirma fratres tuos; pasce oves meas.* ¿Qué falta aquí para una sociedad perfecta? Existen asociados que se proponen un fin comun; existen leyes obligatorias encaminadas al logro de ese fin; existe la sanción penal que debe dar eficacia á aquellas leyes, y existe una forma determinada de régimen. Todos los elementos constitutivos de una sociedad perfecta existen en la Iglesia por institución de Cristo. Por esto debemos reconocer que la Iglesia cristiana es una sociedad perfecta, divino-positiva, no natural, fundada expresamente por Jesucristo, Dios y Hombre verdadero, á la cual pertenecen los hombres, no por su nacimiento, sino por su voluntario ingreso mediante el Bautismo. Es, además, una sociedad religiosa, espiritual y sobrenatural. Es sociedad necesaria, ya que fuera de ella no puede el hombre conseguir su destino: *qui vero non crediderit, condemnabitur*; es también universal ó católica: *euntes ergo docete omnes gentes*, etc. Es sociedad legal, porque á su fundación tenía perfecto derecho quien pudo decir con toda verdad: *data est mihi omnis potestas in cælo et in terra.*

Pero como hayan sido y sean en la actualidad varias las comuniones cristianas que pretenden ser la verdadera sociedad religiosa fundada por Cristo, es preciso que existan algunas *notas* características de la verdadera Iglesia; de modo que cualquier fiel bien intencionado pueda proceder con seguridad en tan importante materia. Siendo la religión verdadera y divina una institución sobrenatural, fundada por Cristo, verdadero Dios y Hombre, no puede ser distinguida por nuestros medios de conocer, que son naturales, y no existe conexión necesaria entre lo natural y lo sobrenatural. Deben, por lo tanto, existir algunos medios sobrenaturales por los cuales vengamos con toda seguridad en conocimiento de la Iglesia cristiana, y esos medios son llamados *notas* por los teólogos. Sin esas *notas* vacilaríamos entre la Iglesia cristiana y las sectas disidentes, y no hubiera Jesucristo alcanzado el fin que se propuso al instituir la sociedad religiosa en que hemos de dar á Dios el verdadero culto y en la cual debemos asegurar la salvación de nuestras almas. Por esto, me serviría de poco, querido Conrado, haberte demostrado que la Iglesia de Cristo es una sociedad perfecta y visible, si no te hablara de los medios que están á tu alcance para discernirla entre las comuniones religiosas que aspiran á ser la verdadera Iglesia cristiana.

Por supuesto que no podemos convenir católicos y protes-

tantes en la determinación de las *notas* características de la Iglesia verdadera, pues debiendo ser esas *notas* signos *ciertos*, *patentes* y *propios*, si admitiéramos las mismas *notas*, tendríamos que admitir la misma Iglesia. Para los teólogos católicos, las notas de la Iglesia verdadera son las determinadas por el Concilio Niceno-Constantinopolitano, esto es, la *unidad*, la *santidad*, la *catolicidad* y la *apostolicidad*. Luego te hablaré de ellas. Mas antes quiero indicarte la doctrina de los Protestantes sobre esas *notas* características. Los teólogos novadores suelen reconocer tres *notas*: 1.<sup>a</sup> La auténtica predicación de la palabra de Dios; 2.<sup>a</sup> La legítima administración de los Sacramentos, y 3.<sup>a</sup> La profesión de obediencia al legítimo ministerio. Es imposible ver en esas tres cualidades las notas características de la verdadera Iglesia. ¿Cómo discernir la verdadera é incorrupta predicación del Evangelio de la falsa y corrompida, si antes no se conoce la verdadera y auténtica doctrina evangélica y quiénes son los que profesan? esto es, si antes no se conoce la verdadera iglesia? Y ¿cómo determinar quiénes están en posesión de los Sacramentos instituidos por Cristo, si una autoridad superior, que sería la Iglesia verdadera, no fija el número y esencia de los Sacramentos? Y ¿dónde se halla el legítimo ministerio? En la Iglesia Católica? ¿En las sectas disidentes?

Pero las *notas* enumeradas por el Concilio Niceno-Constantinopolitano, son verdaderas notas características y bastan para distinguir á la Iglesia verdadera de las falsas que de ella se han separado. La *unidad*, bien que invisible por lo que respecta á la fe y á la gracia interior del alma, se manifiesta y traduce en la misma doctrina, en los mismos Sacramentos y en la comunicación con la misma Cabeza: la *santidad*, aunque invisible en su esencia constitutiva, se hace patente en las costumbres que distinguen á los que profesan la verdadera religión entre los que siguen las religiones falsas, en la enmienda de vida que opera en los que abrazan la religión verdadera, en la conversión de los pecadores, en el heroísmo de las virtudes practicadas por algunos escogidos, en los milagros realizados por los más fervorosos: la *Catolicidad* se hace visible en el número de pueblos que profesan la misma religión, y obedecen al Jefe Supremo de ella; la *Apostolicidad* se ve en la identidad de la doctrina presente con la antigua, en el mismo método de autoridad, en la continuada sucesión de los Pastores desde los tiempos apostólicos hasta nuestros días. Mediante esas cuatro *notas* queda bien determinada la Iglesia fundada por Cristo y bien diferenciada de las falsas iglesias que se apellidan cristianas. Con la herejía se rompe la *unidad* de la fe, y por consiguiente la *apostolicidad*, la *catolicidad* y la *santidad*; con el cisma, mediante el cual se suprime la comunión con el Jefe Supremo de la Iglesia, se rompe la *apostolicidad*, y por ende la *unidad*, la *catolicidad* y la *santidad*.

La *unidad* de la Iglesia fué fervorosamente pedida por Jesucristo á su Eterno Padre, inmediatamente antes de entregarse á sus enemigos, como te dije en mi carta anterior. La Iglesia de Roma, por conducto de S. Pedro, testifica su unión y afecto á las del Ponto, Galacia, Capadocia, Bitinia y Asia. S. Pablo, no contento con asegurar la unidad de doctrina entre todas las Iglesias, que él fundaba, se traslada á Jerusalén para conferir con los principales Apóstoles el Evangelio que predicaba á los gentiles, juzgando tan precisa la uniformidad de doctrina, que sin esto *sería cosa vana su predicación*. Así lo escribió á los Gálatas, á quienes añadía que al modo que el cuerpo es uno y los miembros muchos, pero por más que sean los miembros, todos juntos no hacen sino un cuerpo; así sucede en Cristo: Porque todos nosotros somos bautizados en un mismo espíritu, para que no formemos sino un mismo cuerpo. Y como el Apóstol de las gentes nos ofrece á la Iglesia bajo la metáfora de un cuerpo vivo; Cristo la compara unas veces á una familia, otras á un reino, otras á un rebaño, otras á una viña, otras á una red de pescar donde caen peces buenos y malos. De lo cual debes deducir que la Iglesia ó Reino de Cristo debe ser llamada *Una*, con más propiedad que el Reino de España, ó la República de Francia, ó el Imperio de Alemania, aunque contenga en su seno mayor multitud y variedad de pueblos y de idiomas y de razas. En ella no sólo hay unidad de orden ó de régimen, estando todos sometidos á una misma autoridad; sino que todos penetran en ella por la misma puerta, que es el Bautismo; todos son conducidos hacia un mismo fin que es la posesión beatífica de Dios; todos practican los mismos medios y reciben los mismos Sacramentos; todos obedecen á las mismas leyes, todos profesan la misma fe, todos son hermanos de la misma familia, hijos de un mismo Padre que está en los cielos, herederos de una misma gloria que es la herencia del Primogénito Jesucristo.

Es también la Iglesia *Santa*. Y aunque sólo la Iglesia triunfante logra la santidad en todo su esplendor, pues la tierra es como el campo de batalla donde la Iglesia disputa el eterno lauro de la gloria, ó como el crisol en que se purifica, para presentarse ante el Esposo limpia y sin arruga ni mancha; pero aún esta Iglesia militante, de la cual te estoy hablando, es verdadera y propiamente *Santa*, pues santo es su fin, que es el culto de Dios y salvación de los fieles; santos son sus Sacramentos, sus ritos, sus ceremonias, sus leyes; santa es su moral y su doctrina, y tiene la virtud de santificar á sus fieles. Y de la misma manera que llamamos rico á un pueblo, cuando la generalidad de los ciudadanos logran un bienestar, y además se enriquecen aquellos que despliegan mayor actividad é industria en el acumulamiento de las riquezas, sin que se oponga á esto el que haya algunos ó muchos que giman en la pobreza, sea por su incuria, sea por su

ineptitud, sea por algún acaso adverso; así también debe ser llamada santa la Iglesia de Cristo, si la generalidad de los hijos de ella buscan la santidad, aunque no todos la alcancen, bastando que los más fervorosos y mejor intencionados logren una santidad que sólo dentro de ella puede conseguirse.

La *catolicidad* de la Iglesia está expresamente anunciada por Cristo, según leemos en el cap. XVIII de S. Mateo. Después de resucitado el Redentor divino, dió á sus Apóstoles la orden de que fuesen á conquistar para su nuevo reino á todas las naciones, que prediquen su evangelio á todas las criaturas, y que á todas las introduzcan en la Iglesia por la puerta del Bautismo. Y no sólo en todos los pueblos y naciones quiere Jesús que se establezca la Iglesia, sino que quiere que á ella pertenezcan toda clase de gentes, libres y esclavos, pobres y ricos, nobles y plebeyos, hombres y mujeres. Por esto, no contento con decir el Señor á sus Apóstoles: Id por todo el mundo, les añadió: Predicad el Evangelio á todas las criaturas; esto es, á todos los hombres de todos los climas y de todos los estados y condiciones.

La *apostolicidad* de la Iglesia está firmemente apoyada en el mismo Evangelio. Al decir Jesucristo á los Apóstoles que enseñaran á todas las gentes prometiéndoles que El estaría con ellos todos los días hasta la consumación de los siglos, bien á las claras manifestaba que la Iglesia que había de subsistir hasta el fin del mundo, era la que entonces fundaba sobre los Apóstoles. De ella debía ser Pedro la piedra fundamental, y contra esa piedra no habian de prevalecer las puertas del infierno. El mismo alcance tenía aquella súplica hecha por Jesús al Padre poco antes de entregarse á sus verdugos, pues después de haber pedido la unión de vida para los Apóstoles continuó: «Y no pido solamente por ellos, sino también por aquellos que han de creer en mí, por medio de su palabra.» De manera que poner en tela de juicio la *apostolicidad* de la Iglesia equivale en poner en tela de juicio la palabra de Dios.

Resulta de todo esto, querido Conrado, que la sociedad religiosa fundada por Jesucristo, ó sea la Iglesia cristiana, es fácilmente discernible por aquellos que con sinceridad la buscan. Entre las varias comuniones religiosas que se engalanan con el honroso título de Iglesia Cristiana, sólo una puede ostentarlo con justicia, y esta es la que de verdad se ofrezca, *una, santa, católica y apostólica*.

Sabes, querido Conrado, que de veras te quiere tu a. a. y s. s. q. t. m. b.

Barcelona 30 de Septiembre de 1893.

O. S.

---